

2024-09-02

¿Los Monreal gobernarán pase lo que pase? Así ha sido el enfrentamiento por la alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/09/02/los-monreal-gobernaran-pase-lo-que-pase-asi-ha-sido-el-enfrentamiento-por-la-alcaldia-cuauhtemoc/>

IECM esperará a que se agoten las instancias de impugnación antes de preparar una posible elección extraordinaria

La tensión política en la Ciudad de México ha aumentado tras la anulación de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc. La disputa por el control de esta demarcación, una de las más importantes de la capital, ha involucrado a distintos actores políticos de Morena y de la alianza PAN-PRI-PRD.

Los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) anularon la elección de la alcaldía Cuauhtémoc al considerar que Rojo de la Vega realizó diversos comentarios basados en el nexo familiar entre Catalina Monreal y su papá, Ricardo Monreal, quien ahora es coordinador de los diputados federales de Morena.

La votación del tribunal resultó en dos votos a favor, dos en contra y un voto de calidad por parte del magistrado presidente Armando Ambriz Hernández, lo que llevó a la anulación de la elección en la Cuauhtémoc.

La frase "los Monreal gobernarán la alcaldía, pase lo que pase" refleja la percepción de que, independientemente del partido que gane oficialmente la alcaldía, la influencia de Ricardo Monreal y su familia seguirá siendo determinante.

Si bien los Monreal han demostrado ser hábiles operadores políticos, el desgaste natural del poder y la presión de otros grupos políticos podrían desafiar su hegemonía. La pregunta importante es si la alcaldía podría funcionar de manera independiente o si continuará siendo un feudo bajo la influencia de la familia Monreal.

IECM sin dinero para elección extraordinaria

Ante esta situación, la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, mencionó que el órgano electoral esperará a que se agoten las instancias de impugnación antes de preparar una posible elección extraordinaria.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirma la resolución del TECMX la inhabilitación de Rojo de la Vega, quien no podrá participar en una nueva elección debido a su inscripción en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Por su parte, Rojo de la Vega ha manifestado su intención de impugnar la decisión ante la Sala Superior del TEPJF, señalando que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha sido corregido en dos ocasiones anteriores y confía en que esta será la tercera vez.

La anulación de las elecciones y la continua influencia de Ricardo Monreal y su familia en la política de la Cuauhtémoc subrayan la importancia de este territorio en la dinámica política de la capital. La resolución de este conflicto podría tener un impacto significativo en la gobernabilidad y en la vida de miles de capitalinos que residen y transitan por esta demarcación.